



Presidencia de la Comisión de Seguridad Social

Boletín Digital

Miércoles 23 de Julio 2008

DESTACADO

Preocupan a especialistas los elevados índices de automedicación en México

En México buena parte de la población comete el “gravísimo” error de medicarse antibióticos, hecho que causa severos problemas a la ciencia médica, pues las personas, sin saberlo, ingieren productos capaces de ocasionar otras enfermedades y generan resistencia en los microbios.

El dinero en las Afores está asegurado, afirma la Consar

El dinero de los trabajadores en manos de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) está seguro, afirmó Moisés Schwartz, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). Dijo que a pesar de no haber registrado rendimientos durante junio pasado, éstas son a largo plazo, coincidieron especialistas en el tema.

Pemex apuesta a cilindros de gas

La paraestatal está en el proceso de diseño del esquema de comercialización y en la definición de las zonas en donde podría participar (de 15 en que está distribuido el país), ya que se trata de un mercado con un valor aproximado a 6 mil 500 millones de dólares anuales.

Convocan a evitar que tribunales externos decidan sobre Pemex

Durante el último foro de debate sobre la reforma petrolera, Manuel Bartlett Díaz, Alfredo Jalife-Rahme y Víctor Flores Olea alertaron sobre los riesgos de aprobar las iniciativas del Ejecutivo federal, porque responden a presiones económicas y geopolíticas de Estados Unidos y, en contra de la tendencia mundial de nacionalizar los recursos energéticos, proponen la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Notas de interés

Análisis económico-CFE

Las empresas paraestatales en México llevan pesados lastres que las tienen al borde del colapso financiero, como el pago de onerosas obligaciones laborales, que, a su vez, impiden realizar nuevos proyectos de inversión.

Un caso ilustrativo es el de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que desde hace algunos años ha llevado una administración saludable, que le permite obtener utilidades de operación.



DESTACADO

Insisten en que la CNDH debe indagar si la Ley del ISSSTE viola derechos humanos

La Unión de Juristas de México (UJM) informó que fue un éxito la jornada para la presentación del tercer amparo en contra de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con la interposición de más de 300 mil nuevas demandas. Con éstas la suma total asciende a más de 3 millones de recursos.

Excesiva, la regulación en contratos, se queja Pemex

En el cierre de los 71 días pactados de debate en materia energética, en el Senado de la República, Petróleos Mexicanos (Pemex) culpó ayer a “la rigidez y la excesiva regulación que tiene en materia de contratos para la industria petrolera”, de que no funcione como verdadera empresa, productiva y rentable para el país.

No contraviene leyes nacionales que Pemex se someta a tribunales externos

El abogado general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Néstor García Reza, y tres consultores sostuvieron que no hay nada en las iniciativas presidenciales que contravenga el derecho mexicano y la soberanía nacional al permitir que la paraestatal se someta a la jurisdicción de tribunales internacionales.

Volatilidad seguirá pegando a Afores

La volatilidad en los mercados financieros que llevó a las Afores a registrar minusvalías de 50 mil millones de pesos continuará en los próximos meses. Moisés Schwartz, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), reconoció que es difícil estimar cuándo concluirán los episodios de volatilidad, ya que éstos son recurrentes e inevitables.

Notas de interés

Aumentarán 6.7% a los petroleros

Los trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex) lograron un incremento de 6.7 por ciento directo al salario y prestaciones, lo que los ubica como el gremio con el mayor aumento del sector obrero en el país.

Ayer, Pemex y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) alcanzaron un acuerdo para aumentar 4.8 por ciento directo al salario tabular, más 1.9 por ciento en prestaciones.

Presidencia de la Comisión de Seguridad Social

Dip. Rafael Plácido Ramos Becerril
Presidente de la Comisión
Edificio D Nivel 2
Tel. 5036-0000 ext. 58010, 58011
seguridad.social@congreso.gob.mx